

# *Para una etnografía de la diplomacia indígena en conflicto. Mi experiencia como observador participante en la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)*

Roque Urbietta Hernández

Doctor en Antropología Social y Etnografía y en Estudios Latinoamericanos

10 de abril 2019

## **Resumen**

Este artículo reflexiona la experiencia antropológica y etnográfica desde una perspectiva globalizada sobre la organización y la participación de las mujeres indígenas y las mujeres no indígenas en la formación de autonomías indígenas en Oaxaca. Contextualizo los problemas que enfrento como politólogo, antropólogo y feminista en el momento histórico de recopilar información en contextos de violencia política en tanto que becario de la AECID. Finalmente, sitúa su voz subalterna en conflicto cuando toma una posición política en tanto que diplomático indígena durante el proceso de tejer diálogos interculturales entre el discurso internacional de los pueblos indígenas y derechos de las mujeres indígenas como derechos humanos.

**Palabras clave:** Etnografía desituada, diplomacia indígena, cooperación Internacional para el Desarrollo, Pueblos indígenas, mujeres indígenas, derechos humanos, ventriloquía feminista.

## **Introducción**

**M**AS allá de la formación tradicional como antropólogo e internacionalista, me inicié en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, París, Francia. En el jardín central del edificio de Boulevard Raspail 105, en compañía de mi directora de tesis doctoral, Carmen Salazar-Soler conversamos con el ex-relator especial sobre Derechos de los Pueblos Indígenas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Rodolfo Stavenhagen. Nuestro diálogo versó en torno a una posible colaboración multilateral entre mi escuela en España, Francia y México, a lo que él dijo “es mucho tres, quédate con dos”. Se refería a la complejidad burocrática, la economía emocional y la supervisión de trabajar para tres universidades: los procesos de organización y participación de mujeres indígenas y mujeres no indígenas en la construcción de autonomías. Yo como originario zapoteca becado, en un principio por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, y posteriormente bajo el subsidio financiero en las estancias de investigación en México por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales.

¿Por qué la cooperación internacional española se interesa por los derechos de los pueblos indígenas, y en específico, sobre los derechos de las mujeres indígenas? En términos coyunturales vivíamos en Europa un ciclo de crisis económicas derivado de la burbuja hipotecaria que tocó los ahorros de la sociedad occidental. El doctor Stavenhagen aseguró que durante el proceso tenía que tomar una posición al respecto, una suerte de ética antropológica global entre quienes generosamente aportaban desde sus impuestos los estudios sobre las mujeres indígenas. Para salir de éste Estado paradójico, recurrí a uno de los textos clásicos escritos por él: *Etnografía activista. Mi experiencia en la ONU* (2015).

El objetivo fue entrecruzar una experiencia global del quehacer antropológico para usar la etnografía desituada como herramienta metodológica a modo de reconstruir a los sujetos históricos, seguirlos en los espacios sociales desde dónde emergía la polifonía de voces subalternas y producir lugares políticos interculturales dialógicos entre el científico social y los sujetos de derechos públicos (intersubjetividad). Durante este entrecruzamiento de voces subalternas empleé como estrategia, la categoría de diplomacia indígena entendido como instrumento institucional que se desplaza en diversos espacios políticos de cooperación y de solidaridad internacional para identificar los diferentes niveles de ventriloquía feminista que existen dentro de los movimientos de mujeres indígenas en Oaxaca. El desencuentro con las múltiples violencias que viven las mujeres indígenas producto del régimen histórico del orden patriarcal, me permitió cuestionar en torno a aquellos privilegios como hombre<sup>1</sup>.

### **Etnografía desituada. Diversos niveles de representación en la ventriloquía feminista**

Los sujetos de derechos humanos es un tema comprometido por la agenda global en materia de lucha por las desigualdades económicas y la paridad política de género. De ahí, la pertinencia de producir una cartografía etnográfica desituada como registro de los sujetos en los diferentes espacios políticos desde donde surgen el discurso de derechos. La descripción fina de los sujetos políticos, el análisis de las alianzas políticas, dieron origen a visibilizar, los derechos de las mujeres indígenas permitiendo explorar en la formación, no solamente de los liderazgos femeninos con identidad étnica, sino la presencia histórica del lobby<sup>2</sup> como agente de transformación social y negociación en la lucha por la legitimidad de la autoridad de hablar sobre, con y de participación política en la gubernamentalidad de la autonomía indígena.

El encuentro con el movimiento feminista se dio a partir de las movilizaciones sociales que organizaban las mujeres en la Ciudad de Oaxaca con el apoyo de las organizaciones no gubernamentales. De tal suerte que comencé por problematizar las formas de representar a las mujeres indígenas por el discurso colonial del feminismo oaxaqueño a través de la reconstrucción de la génesis del movimiento de mujeres indígenas desde una perspectiva microsocia. Ponerlas a dialogar, supuso enfrentar las tensiones en la lucha por la representación de la alteridad histórica de ser mujer en

<sup>1</sup> Observar y analizar las intersecciones de las múltiples violencias producidas por prácticas discriminatorias por cuestión de género, etnicidad y clase en un régimen neocolonial que privilegia las representaciones sociales de la supremacía blanca sustentada en la diplomacia internacional. Por eso, la importancia de la diplomacia indígena y su impacto en las relaciones sociales entre sujetos subalternos dado que las estrategias de recopilación de información pasan por otros filtros de reconocimiento étnico-racial.

<sup>2</sup> Los lobbies de las mujeres indígenas se desarrollan en el interior de las comunidades de origen, en alianza con el movimiento sindical de maestros, organizaciones sociales populares, la iglesia progresista, las feministas, las fundaciones, intelectuales, movimientos sociales y las organizaciones no gubernamentales.

Oaxaca como consecuencia de la discriminación, el sexismo, el racismo y el clasismo. Ante estas tensiones consideré pertinente reapropiarme de la categoría de diplomacia indígena como espacio intercultural para hablar y escribir sobre la organización y la participación de las mujeres indígenas y mujeres no indígenas en la formación de autonomías indígenas.

De acuerdo, con el historiador Andrés Guerrero (2000), la representación ventriloquía funciona como “escritura de la historia” (Guerrero, 2000:5) sobre los sujetos dominados. En este caso escribir la historia de las mujeres indígenas como no ciudadanas. Tanto las feministas oaxaqueñas interrogadas en el espacio urbano, como yo, construimos un puente dialógico intercultural con las mujeres indígenas; haciendo de actores ventrílocuos producimos múltiples voces subalternas. Las visibilizamos en el contexto nacional e internacional con el apoyo de la Cooperación Internacional para el Desarrollo. Fue así que las denuncias de las mujeres indígenas oaxaqueñas se expresaron en el acto de escribir. Una especie de agente intermediario que produce transescritura comunal, definido como el proceso de interpretar y traducir el otro lado de la historia oral en los espacios internacionales. Coincido con Andrés Guerrero (2000) en pensar que mi papel como intelectual orgánico fue redactar solicitudes en una “forma conveniente a los rituales estatales; segundo, crear un discurso escrito apropiado al objetivo de la representación a partir de lo que me cuentan; y por último (decido), qué instancia y funcionarios concretos y precisos se debe dirigir el traslado, en el sentido de argumentar y entregar la solicitud para que impacte” (Guerrero, 2000: 40).

Factores como el trauma colonial, la migración económica, las múltiples violencias y la educación son fenómenos globales determinantes que dan origen a las estrategias revolucionarias usadas por las mujeres indígenas oaxaqueñas en la escena coyuntural. Mientras que contextualizar los encuentros y los desencuentros en las formas de representación textual que generan las ventrílocuas feministas pude reafirmar que la articulación de estas actrices políticas apuntan hacia el objetivo de “provocar un efecto performático” (Guerrero, 2000: 41) a través de la denuncia de la “intervención del Estado en el campo del problema” (Guerrero, 2000: 41): la violencia política y el abuso del poder institucional como argumento del tradicionalismo costumbrista de la autonomía indígena.

Frente al entramado de voces ventrílocuas, mi estrategia como becario de la cooperación internacional sobre el terreno fue el uso del campo protocolario de la diplomacia indígena como herramienta que produce interconexiones entre actores locales y actores globales. Esto, a efecto de crear espacios de confianza y narrar las múltiples violencias (Urbieta, 2018). Como originario zapoteca empleé los espacios de confianza a fin de realizar las entrevistas y registrar los testimonios comunales; dado que mi campo de experiencia en ciertos espacios facilitó, pero también obstruyó el quehacer antropológico porque tuve “una posición cercana al juego de intereses locales, los conflictos, las animosidades personales, las redes familiares” (Guerrero, 2000: 40). Durante el acto de transescritura comunal para la cooperación internacional analicé con “finezas las posiciones sociales y las alianzas” (Guerrero, 2000: 42) constituidos como actores glococales<sup>3</sup>. En resumen, podemos afirmar que parte de los resultados de la inves-

<sup>3</sup>Me refiero a interconexiones de espacios localizados durante la ampliación de la mundialización, interviniendo actores locales y actores globales en los procesos de producir una agenda sobre derechos de las mujeres y pueblos indígenas. En este recorrido se articuló, como acto performativo, la diplomacia indígena y la cooperación internacional para el desarrollo.

tigación en el reporte final se centró en las tensiones en la lucha hegemónica por la autoridad de hablar, sobre, con y de participación política en la esfera internacional en contextos de múltiples violencias.

### **Diplomacia indígena y cooperación internacional para el desarrollo. Uso estratégico de lo político en la transcripción de las múltiples violencias**

Como parte del compromiso de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo se asume, la “estrecha vinculación entre paz, seguridad y desarrollo sostenible (...) diplomacia preventiva y los asuntos humanitarios (...) protección de civiles y respeto del Derecho Internacional Humanitario, de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad” (AECID, 2018: 9). Éste documento oficial, prioriza el empoderamiento político y económico de las mujeres indígenas con el fin de formar cuadros intelectuales que permitan acceder a asambleas y congresos de cara a garantizar la paridad e igualdad de género. En este marco de acciones internacionales redacté el informe que diera cuenta sobre los espacios que ocupan los pueblos indígenas y las mujeres indígenas en la construcción de buenas gobernanzas desde las autonomías indígenas. Documentarme en torno a los avances y expectativas que se tiene sobre los derechos colectivos de los pueblos indígenas, ha sido un punto de partida (Dalton, 2012).

La primera misión fue contextualizar la convivencia de los derechos individuales y los derechos colectivos tomando como casos comparativos el análisis de los testimonios orales de dos ex- presidentas municipales regidas por el sistema normativo indígena y la violación a los derechos constitucionales de una mujer zapoteca de Santa María Quiépolani, Eufrosina Cruz Mendoza. Cuando el movimiento de rebeldía de Eufrosina Cruz se institucionalizó a través de su integración a un partido político conservador y de derechas. ¿Cuál sería mi posición política frente el advenimiento de la institucionalización de lo social? ¿Qué lugar académico tendría que asumir ante la politización y bifurcación ideológica del movimiento de mujeres indígenas? ¿Cómo resolvería producir un espacio de neutralidad que respetara las demandas históricas de las mujeres indígenas por la legitimación de la autonomía y la libre determinación? Después de institucionalizarse y visibilizarse la historia de vida de Eufrosina como parte de la reconfiguración del Estado mexicano en su carácter económico neoliberal, me encontré con justas luchas desde las mujeres y pueblos indígenas por la hegemonía de la autoridad para hablar sobre derechos de los pueblos indígenas.

Los intelectuales críticos del movimiento indígena oaxaqueño eran asiduas voces de deslegitimación derivado de las estrategias institucionales para hacerse un espacio en el poder político estatal. También encontré testimonios que apoyaban el lugar político bajo el argumento de los derechos de las mujeres indígenas. Conocer y ampliar mi marco de análisis a través de la inclusión de otras voces no hegemónicas en los espacios institucionales me abrió un abanico de experiencias y miradas polimorfos para identificar aquellos actores locales que interactúan en el campo social y construyen comunalidad<sup>4</sup>. Seguir estas voces en los espacios donde son escuchadas, más allá de los lugares locales, originó enmarcar el movimiento de mujeres indígenas oaxaqueñas en el contexto global. Entendiendo la globalización como la ampliación mundializada de

<sup>4</sup>Mi participación en el Foro de Mujeres Indígenas y Afrodescendientes en la Ciudad de Oaxaca, organizado por la Secretaría de Asuntos Indígenas en el 2012, el Octavo Encuentro Regional de Mujeres Mixes en el 2013 en San Pedro y San Pablo Ayutla impulsado por la asociación civil Servicios del Pueblo Mixe y Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad en Oaxaca facilitaron la producción de zonas contactos con otras lideresas indígenas y organizaciones no gubernamentales.

la economía y sus efectos negativos en la población indígena, pero también como posibilidad tecnológica de organización y participación de los sujetos subalternos frente a las múltiples violencias (Abèles, 2008). Estas tensiones de múltiples globalizaciones en Oaxaca tienen como características el uso estratégico de protocolos culturales, ritos políticos, pactos parentales, ceremonias, alianzas políticas, formas de solidaridad transcomunal, prácticas de reciprocidad, modos de representación que dan lugar a la formación de una élite de diplomáticos indígenas con el apoyo de la Cooperación Internacional para el Desarrollo. La diplomacia indígena y la cooperación internacional devienen actores transnacionales cuya intersección pone en el centro del debate: la violencia, las políticas ecológicas, los derechos humanos, los derechos de los pueblos indígenas, la paridad de género, el desarrollo sostenible y la paz global (Arévalo, 2017).

### **Los derechos de las mujeres indígenas como derechos humanos. Un compromiso global para la consolidación de la paz sostenible**

El movimiento de mujeres indígenas en Oaxaca es un evento histórico que tiene como antecedente las formas tradicionales de organización desde sus comunidades, las cuales sufren procesos de modernización como consecuencia de la mundialización económica. Con la existencia de una agenda en materia de derechos de los pueblos indígenas y derechos de las mujeres indígenas como instrumento de derechos humanos se argumentó la formación de liderazgos femeninos indígenas en la esfera internacional desplazando su voz a la Organizaciones de Naciones Unidas. De esta manera, se construye un discurso subalterno en los lugares transnacionales hasta dotarlo de derechos universales.

El “terreno” como se conoce en la jerga antropológica se centró en la denuncia de las múltiples violencias que las mujeres indígenas sufren tanto por las transgresiones culturales en las comunidades tradicionales de origen (sexismo) como por los procesos de integración al sistema político en México (clasismo y racismo): del tradicionalismo costumbrista de las autonomías indígenas al conservadurismo en las violencias del régimen autoritario de los partidos políticos neoliberales. Mi disertación del doctorado terminó precisamente en contextualizar las voces legitimadoras para exigir espacios de participación política, pero también aquellas que optan por la disidencia política y se sienten cómodas en los márgenes institucionales del Estado pluricultural neoliberal. Pensar y escribir a partir de una reconstrucción genealógica de las mujeres indígenas como actoras políticas con demandas específicas según su contexto cultural situado; dio lugar a problematizar la formación de los liderazgos indígenas, puesto que, en su devenir portavoces entran en la reproducción social e institucional en la lucha por la hegemonía de la autoridad de hablar sobre los derechos de los pueblos indígenas y derechos las mujeres indígenas como derechos humanos. Incluso, una suerte de disputa por la representación ventrílocua neoindigenista en la era del desarrollismo progresista neocolonial.

## Referencias

- ABELES, M. (2008), *Anthropologie de la globalisation*. Paris, Francia: Payot
- AECID, (documento oficial), *V Plan Director de la Cooperación Española*, 2018/2021
- AREVALO, R. Gabriel A. (2017) "La diplomacia indígena. Un enfoque transdiplomático". *Si somos Americanos*, Vol. 17, n. 1, pp. 141-169
- DALTON, M. (2012) *Democracia e Igualdad en conflicto. Las presidentas municipales en Oaxaca México*. México:Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación-CIESAS
- Guerrero, Andrés (2000) "El proceso de identificación: sentido común ciudadano, ventriloquia y transcritura". En: Guerrero, Andrés (comp). *Etnicidades. Antología Ciencias Sociales*, Introducción, FLACSO – sede Ecuador, Quito, pp. 9-60.
- STAVENHAGEN R. (2015) "Etnografía activista. Mi experiencia en la ONU" *Nueva Antropología*, vol. XXVIII, D.F núm. 83, julio-diciembre, 2015, pp. 13-24
- URBIETA HERNÁNDEZ, Roque (2018) *Des sistemas de cargos au 69e Forum de l'Assemblée Général des Nations*
- Unies (ONU). *Les expériences vécues des femmes autochtones, une perspective décoloniale de la diplomatie internationale* América Crítica, Vol. 2. Italia, Num.2, diciembre, 2018, pp. 95-110